

Guayaquil, 04 de Enero del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE
CORPOCOMP S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de CORPOCOMP S.A., y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

AMBITO GENERAL

CORPOCOMP S.A., en el año 2012 arrojó una utilidad de USD\$ 1,577.

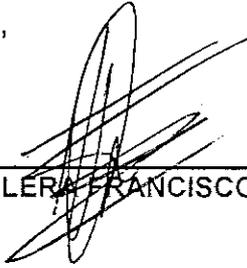
Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2013, es la de poder fortalecer a la compañía para poder lograr un crecimiento económico, tanto en la parte comercial y operativa de la misma, como en la parte de nuestro recurso humano, el mismo que es vital para el correcto funcionamiento y esencia de una compañía en marcha.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico, poder seguir mejorando, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



ROCA AGUILERA FRANCISCO
GERENTE